

## Aquí fué España

Muy amargos y muy negros los días presentes, en que la ira rebosa, la vergüenza enrojece el rostro, los nervios se dilatan y el espíritu marcha de congoja en congoja.

Pero aun siendo en tan alto grado, todavía nos esperan otros más amargos y más negros; aquellos en que la ironía extranjera se encargue de decirnos que somos un pueblo tan valiente como imbecil y en los instantes en que no nos sea posible satisfacer religiosamente ni aun las atenciones más urgentes del presupuesto ordinario de gastos.

Ayer—siguiendo el criterio de la opinión pública—pedíamos que se borrara de nuestro pabellón la franja gualda que divide en dos el rojo que en él campea. Hoy, seguimos pidiendo lo mismo, bien que la serenidad del juicio haya vuelto a nuestro cerebro, al propio tiempo que se alejaban la tranquilidad y el contento.

Pero ¡ay! con esa serenidad de juicio que tanto hemos menester los que para el público escribimos, vinieron también sensaciones de irresistibles iras y corajes que sólo la buena educación puede reprimir ó contener. En aquellas y en estos iban envueltos reproches que no queremos repetir; epítetos que se niega á copiar la pluma; crudezas que sólo el pincel realista podría bosquejar.

La guerra proseguirá y España seguirá subiendo hacia el calvario á que la conducen la imprevisión y la fatalidad.

Se ha dicho que el gobierno ha comenzado á iniciar las negociaciones de paz.

La paz.

En tanto que la opinión pública no diga que para desastres tenemos bastantes con los sufridos; mientras que predominen los nervios sobre el espíritu, sobre este espíritu tan varonil y tan entero, pero que hoy se ve anegado en llanto y envuelto en sombras, la paz no se demandará. Seguirá la guerra, sin cuartel y sin tregua, ó hasta obtener una cumplida venganza ó hasta caer exánimes sobre un montón de ruinas. Quizás sea duro este lenguaje, pero no nos es posible emplear otro, según la idea de continuar la guerra siga siendo la supremacía ley del pueblo, ó por lo menos la de ciertas gentes que se consideran de hecho y de derecho sus autores.

Ya lo hemos dicho antes de ahora, pero fuerza es repetirlo cuantas veces sea necesario. Somos un pueblo muy viril, muy valiente, pero rutinario y atrasado, por lo cual no dejaremos de danzar nunca en la ronda de los arlequines.

Y siga la guerra, siga, siga y siga, que no faltará alguien que se encargue de firmar la paz, cuando de la actual patria sólo quede un letrero que diga: «Aquí fué España».

## REVOLUCION EN MONTEVIDEO

Nueva York 5.—Despachos de Montevideo dicen que los jefes de la rebelión se han entregado, habiendo quedado restablecida la tranquilidad.

## MARRUECOS

Asegúrase que el cónsul norteamericano, que se disponía á salir de Tánger, aplazó su viaje con motivo de la próxima llegada de la escuadra de su país.

Dicho funcionario trata de adoptar medidas encaminadas á evitar los choques entre los tripulantes americanos y la colonia española.

El ministro español, Sr. Ojeda, salió para Madrid, dicese que llamado por el Gobierno con motivo del anuncio del viaje de la escuadra americana.

## Filipinas

### Noticias de Hong Kong

Dicen de Hong Kong que el viernes fué capturado el cañonero *Leyte*.

Llevaba el *Leyte* á bordo 140 personas, entre ellas varias mujeres, dos coroneles y 48 oficiales.

La carga de provisiones era escasa y no tenía municiones.

Los insurrectos le habían obligado á abandonar el río de la Pampanga atacándole desde tierra.

El almirante Dewey ha entregado los prisioneros á Agulnaldo.

El *Leyte* conducía 4.000 duros.

Los trasportes norteamericanos han llegado á la bahía de Manila, escoltados por el crucero *Charleston*, desembarcaron las tropas que llevaban.

Estas se alojarán en el arsenal de Cavite ó en un campamento cerca de la ciudad, cuyo emplazamiento se está señalando.

### Ataque á Manila

Paréceme un hecho ya consumado el ataque á Manila por mar y por tierra.

El día 1.º de Julio, los insurrectos habíanse apoderado del fuerte Malate, desde donde comenzaron el ataque á Manila.

Las tropas y 25 curas que había en el fuerte se refugiaron en Dagupan.

Los españoles de Pangasinan cayeron en poder de los rebeldes.

Dicen también de Hong Kong que los españoles habían ya abandonado sus posiciones fuera de la ciudad murada.

### El general Monet

Aseguran los despachos de Hong Kong, que Monet ha llegado á Manila con su familia en una barca, abandonando sus fuerzas, que suponen entrarán en Manila.

La noticia no está confirmada.

### Un error

Los españoles que ocupan á Malate hicieron una salida; creyendo atacar á fuerzas de Agulnaldo, se tirotearon con otro destacamento español.

Resultaron 12 muertos.

En las inmediaciones de Manila hay constantes encuentros de españoles y rebeldes.

## La paz

Conocida en Roma la destrucción de la escuadra de Cervera conferenciaron el cardenal Rampolla y el Sr. Merry del Val.

Se supone que trataron de las condiciones de paz entre España y los Estados Unidos.

Algunos diplomáticos creen que España presentará las siguientes proposiciones, como preliminares para la paz:

Primera. Proclamación de hecho y de derecho de la independencia de la república cubana.

Esta pagará durante algunos años una contribución determinada á España, que conservará en su poder un pequeño puerto de la isla para hacerla efectiva.

También las grandes potencias podrán enviar pequeños destacamentos de tropas á ciertos puntos de Cuba.

Segunda. También serán declaradas independientes las islas de Filipinas.

Tercera. Los Estados Unidos ocuparán la isla de Puerto Rico como garantía del pago de la indemnización de que se ha de fijar en negociaciones ulteriores.

Los Estados Unidos devolverán la isla una vez pagada la indemnización.

Aseguran en Roma varias personas, que las condiciones indicadas serán apoyadas por el Papa y por el emperador de Austria.

## Estragos causados

por un pedrisco

### Palencia

El ruido que mueven las grandes cuestiones nacionales que á la hora presente fijan la atención de España, contribuye sin duda á que pasen inadvertidos para la mayoría de las gentes los lamentos de una provincia que acaba de sufrir lamentable catástrofe.

Más de cincuenta pueblos de Palencia han sido víctimas de terrible pedrisco que ha destruido sus viñedos y ha concluido con la esperada cosecha de cereales. Los males no han sido los mismos en todos los pueblos; varios de ellos han salvado una parte, aunque muy pequeña, de sus cosechas de granos; pero los otros, la mayoría, la han perdido íntegra, y todos se han quedado sin

los frutos que habla de ofrecerles la vendimia.

Las autoridades y las personas más respetables de la provincia han acudido á los poderes públicos en demanda de auxilios; el popular periódico *El Día de Palencia* ha emprendido activa y vigorosa campaña en favor de los intereses de aquella comarca, y los lamentos han llegado á todas partes... menos á Madrid, ó por lo menos aquí han producido escasísimo resultado.

Los ministros han contestado á los requerimientos de los palentinos con el tremendo *non possumus* que se apoya en la falta de créditos para atender á calamidades públicas, y los diarios madrileños, solicitados por graves asuntos de interés más general, ni siquiera han publicado una sencilla noticia del triste suceso.

Más afortunadas fueron en distintas ocasiones otras provincias, que sufrieron males parecidos á este que pesa sobre Palencia. Castilla pertenece á la raza de los que sufren en silencio y no protestan y llevan con paciencia sus tristezas, y esa raza es la que en el mundo suele salir peor librada, tanto en los días de abatimiento como en las horas de prosperidad.

Y cuenta que Palencia merece que el Estado la atienda de otra suerte. La estadística tributaria de España demuestra que ella contribuye á sostener las cargas públicas, con relación al número de sus habitantes y á la importancia de su riqueza, como ninguna otra provincia, y las noticias de recaudaciones que obran en el ministerio de Hacienda prueban que paga sus tributos con puntualidad y exactitud admirables. En confirmación de estos hechos, recuerdo haber oído decir á un respetable exministro de Hacienda estas palabras:

—En Palencia no resulta malo ningún delegado de Hacienda.

Durante el último invierno, y aun en los recientes días de la pasada primavera, la crisis de las subsistencias ha presentado allí alarmantes caracteres, y Palencia sola, sin acudir á nadie, ha socorrido á sus obreros y ha mantenido á sus pobres.

Ahora mismo, olvidando sus propias desdichas, lleva á la suscripción nacional cantidades muy superiores, con atención á sus medios, y aun sin tenerlos en cuenta, á las que entregan otras provincias para ese fin patriótico.

Y esto ocurre en los momentos en que el Gobierno para atender á las necesidades de León ó para satisfacer las exigencias de algún *subsecretario afortunado*, priva á la capital de la provincia de fuerzas militares que allí tenían su residencia.

¿Será imposible conseguir auxilios para los pueblos que sufren las consecuencias de la calamidad mencionada? ¿No hay crédito para calamidades públicas? ¿Qué importa? Para otras cosas tampoco los hay, y los que saben manejar hábilmente los ocultos resortes de la ley de contabilidad suelen encontrarlos.

Además, la apertura de obras públicas, y en particular de carreteras, daría trabajo y compensaría, en parte, los estragos del pedrisco.

Esa es la única estadística, la de obras públicas, en que figura Palencia en lugar muy secundario.

La prensa periódica, por su parte, haría obra de justicia prestando atención á las desdichas que al presente lamenta aquella comarca, y excitando á los poderes públicos para que faciliten protección á quien bien la merece.

CRISTÓBAL BOTELLA

## EL CORONEL ESCARIO

Es uno de los coroneles más jóvenes de nuestra brava infantería. Como que no ha cumplido los 44 años de edad, y hace dos que obtuvo el empleo por mérito de guerra.

Hijo del distinguido general de brigada D. Luis Escario y Molina, pertenece como el general Vara del Rey, á una familia de militares que rindió siempre culto á la religión del honor. Muy joven aún, en Monte Jurra, recibió grave herida batiéndose denodadamente, y ganó así á los 20 años el empleo de capitán.

En la actual campaña de Cuba ha sonado muchas veces su nombre en la relación de reñidos combates.

Al frente del regimiento de Isabel la Católica operó siempre con independencia.

La importante misión de conducir un convoy y refuerzos desde Manzanillo á Santiago de Cuba viene á consolidar su merecida fama de jefe inteligente y esforzado, cualidades que se hermanan en él á la mayor modestia.

## Impresiones bursátiles

Poca animación en la Bolsa, pero muchos rumores acerca de la paz, rumores de todos los matices y para todos los gustos.

La Bolsa de París comunicó el cambio de 32'30, cotización que tuvo la virtud de contener la baja. Nuestro interior cotizado comenzó á cotizarse entre 46'80 y 46'90.

Después de muchas oscilaciones cerró entre 46'90 y 47.

Para fin de mes las operaciones lucharon entre 46 y 46'15 firme.

En Cubas viejas y nuevas se operó poco, estando ofrecidas las primeras á 50,10 y las segundas á 40'25.

Las acciones de la Tabacalera á 164 y á 334 las del Banco de España.

Pocos en otros valores: Exterior á 100'50 y las Aduanas á 78.

A las cuatro de la tarde no habíamos recibido telegrama de París, indicando el precio de cierre, pero se calcula que fluctúa entre 32'50 y 33'20.

Los francos á 85 por 100 de beneficio.

## De sport

### Beti-Jai

La lucha de ayer era entre Angel Barrenechea, Francés y Bienner (colorados) contra Felix Salazar y Ayestarán (azules).

Ha sido el de hoy uno de los más bonitos é interesantes partidos que se han jugado en esta temporada.

costosa experiencia; y propuesto que ninguna cosa de cuantas me dijeres en contra de mi deseo, ha de ser de ningún provecho para dejar de ponerle por nerle por obra, quiero, oh amigo Lotario, que te dispongas á ser el instrumento que libre aquesta obra de mi gusto, que yo te daré lugar para que lo hagas, sin faltarte todo aquello que yo viere ser necesario para solicitar á una mujer honesta, honrada, recogida y desinteresada. Y muéveme entre otras cosas á fiarme de ti esta tan ardua empresa, el ver que si de ti es vencida Camila, no ha de llegar el vencimiento á todo trance y rigor, sino sólo á tener por hecho lo que se ha de hacer por buen respeto; y así no me dará yo de ofendido más de con el deseo de mi injuria quedará escondida en la virtud de tu silencio, que bien sé que en lo que me tocare ha de ser eterno como el de la muerte.

Así que siquieres que yo tenga vida que pueda decir que lo es, desde luego has de entrar en esta amorosa batalla, no tibia ni perezosamente, sino con el ahinco y diligencia que mi deseo pide, y con la confianza que nuestra amistad me asegura.

Estas fueron las razones que Anselmo dijo á Lotario, á todas las cuales estuvo tan atento, que si no fueron las que quedan escritas que le dijo, no desplegó los labios hasta que hubo acabado; y viendo que no decía más, después que le estuvo mirando un buen espacio, como si mirara otra cosa que jamás hubiera visto, que le causara admiración y espanto, le dijo:

No me puedo persuadir, oh amigo Anselmo, á que no sean burlas las cosas que me has dicho; que á pensar que de veras las decías, no consintiera que tan apalante pasaras, porque con no escucharte previniera tu larga arenga.

Sin duda imagino ó que no me conoces, ó que yo note conozco; pero no, que yo sé que tú eres Anselmo, y tú sabes que yo soy Lotario: el daño está en que yo pienso que no eres el Anselmo que solía, y tú debes de haber pensado que tampoco yo soy el Lotario que debía ser: porque las cosas que me has dicho ni son de aquel Anselmo mi amigo, ni las que me pides se han de pedir á aquel Lotario que tú conoces; porque los buenos amigos han de probar á sus amigos y valerse dellos, como dijo un

mismo término y modo me convendría usar contigo, porque el deseo que en ti ha nacido va tan descaminado y tan fuera de todo aquellos que tegra sombra de razonable, que me parece que ha de ser tiempo mal gastado el que ocupare en darte á entender tu simplicidad, que por ahora no le quiero dar otro nombre, y aun estoy por dejarte en tu desatino en pena de tu mal deseo; más no me deja usar este rigor la mucha amistad que te tengo, la cual no consiente que te deje puesto es tan manifiesto el peligro de perderte.

Y porque claro lo veas, dime, Anselmo, ¿tú no me has dicho que tengo de solicitar á una retirada? ¿persuadir á una honesta? ¿ofrecer á una desinteresada? ¿servir á una prudente? Sí que me lo has dicho, pues si tú sabes que tienes mujer retirada, honesta, desinteresada y prudente, ¿qué buscas?

Y si piensas que de todos mis asaltos ha de salir vencedora, como saldrá sin duda, ¿qué mejores títulos piensas darle después, que los que ahora tiene? ¿ó qué será más después de lo que es ahora?

O es que tú no la tienes por lo que

que las estimo, sino en el grado que debo, en el que puedo.

Pues con todas estas partes, que suelen ser el todo con que los hombres suelen y pueden vivir contentos, vivo yo el más desechado y el más desabrido, hombre de todo el universo mundo; porque no sé de qué días á esta parte me fatiga y aprieta un deseo tan extraño y tan fuera del uso común de otros, que ya me maravillo de mí mismo, y me culpo y me río á solas, y procuro acallarlo y encubrirlo de mis propios pensamientos; y así me ha sido posible salir con este secreto, como si de industria procurara decillo á todo el mundo. Y pues que en efecto él ha de salir á plaza, quiero que sea en la del archivo de tu secreto, confiando que con él, y con la diligencia que pondrás, como mi amigo verdadero, en remediarme, yo me veré presto libre de la angustia que me causa, y llegará mi alegría por tu solicitud al grado que ha llegado mi descontento por mi locura.

Suspenso tenían á Lotario las razones de Anselmo, y no sabía en qué había de parar tan larga prevención ó preámbulo; y aunque iba revolviendo en su ima-

A los cinco se les ha visto jugar con grande interés de ganar, y los cinco han estado bien y algunos ratos superiores.

Felix, sin embargo, ha sido el coloso de la tarde, que ha hecho jugadas preciosas, y lo que hasta ahora nadie; coger una pelota en el cuadro 7 y devolverla a la calle por encima del frontón. ¡Bien Felix, así se juega y así queremos verle siempre!

Igualaron en los tantos 1, 4, 6, 7, 3, 35, 36, 38, 49, 43, 41, 48 y 4, ganando por fin los azules.

## Notas políticas

El asalto a Santiago de Cuba por el general Shafter ha sufrido un nuevo aplazamiento, pero esta vez no lo han solicitado los có sules sino la falta a los yankees de municiones es lo que evita aquel acto.

Aunque por un colega de la mañana se asegura la inmediata salida del señor marqués de Tenerife para sus posesiones de Cataluña, nos consta que no lo efectuará hasta fines de la próxima semana.

El efecto que la noticia de la suerte corrida por la escuadra salida de Santiago de Cuba ha hecho en provincias, ha sido el principal tema de la gente en los círculos políticos.

Parece ser que en Cádiz algunas significadas familias retranjan a Sevilla y Granada, y que algo que se asemeja al pánico extiéndese por aquella hermosa población.

La *Gaceta* publica dos decretos de Guerra: los ascensos a generales de brigada del coronel de artillería Sr. Ordóñez y del coronel de ingenieros Sr. Escario.

Don Jaime de Borbón, hijo del Pretendiente, ha llegado a Bruselas, en cuya capital permanecerá una temporada.

El *Nacional* publica nuevas declaraciones del Sr. Weyler. Se comentan mucho en todos los círculos políticos estas palabras, que nuestro colega pone en boca del ex capitán general de Cuba:

«El desastre ha venido ya; nuestra situación general es insostenible, y lo que debe preocuparnos muy seriamente es la política interior. Sostener el actual Gobierno es, sencillamente caminar al abismo. Fracaso, humillado, aborrecido de la opinión pública, cada momento que pasa constituye un serio peligro para las instituciones y, lo que es más grave, para el honor de España.

Todos esos refuerzos de guarnición y movimientos de tropas, se realizan para sostener al Gobierno.

Contra él va el sentimiento público, y ese empeño decidido de envolver todas las responsabilidades, puede traer desenlaces inesperados y tremendos.

La opinión pública no nombra Gobiernos: pero en todas partes donde ella es tenida en cuenta, los derriba, retirándoles su confianza.

Cuando esto ocurre, no hay poder que los sostenga por alto que sea.

Si los sostiene... ¡ah, si los sostiene!, entonces es que prefiere hundirse mezquinamente con un Gabinete, a intentar con otro ó con otros la salud y el honor de la patria.»

Anoche salió para Lourizán el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos.

La comisión de telegrafistas españoles que reside en Londres comunica que ha duplicado a la compañía del cable que ad

mita los cablegramas que los prisioneros españoles transmitan, corriendo de cuenta de España el abono de los despachos que se circulen.

El Gobierno ha aprobado esta decisión.

## Cálculos curiosos

SOBRE

### la fortuna del Sr. Elduayen

Un aficionado a cálculos ha publicado en *El Día de Pontevedra* los siguientes sobre la riqueza del ex ministro conservador: Ascende la herencia del Sr. Elduayen a 1.005 millones de reales.

Son 250.000.000 de pesetas, que, en plata, pesan 1.250.000.000 de kilogramos, ó sean 50.000 talegas de 5.000 pesetas.

Un tren arrastra una carga de 10 vagones a 10.000 kilogramos, formando un total de peso de 100.000.

Por consiguiente, para conducir de Madrid a Vigo, ó viceversa, la riqueza de Elduayen, en plata, harían falta doce trenes y medio.

Para transportarla por ferrocarril en calderilla serían precisos 250 trenes, pues hacen los 280 millones de pesetas, en talegas de 1.000 reales, un millón de talegas.

Si la supuesta fortuna del Sr. Elduayen fuera en monedas de cinco pesetas, poniendo una pieza de ante de otra formaría una línea de 750 kilómetros.

Y colocados un duro sobre otro tendrían una columna de 31 kilómetros y 605 metros.

## Consejo de ministros

Cerca de las siete de la tarde se reunían los ministros en la Presidencia, pues hasta dicha hora no pudo concurrir el de Estado, porque estuvo celebrando una larga conferencia con el Nuncio de S. S.

De esa entrevista dió cuenta el ministro de Estado á sus compañeros, pero seguramente, lo tratado ha de permanecer algún tiempo en la mayor reserva.

Se quiere poner otra vez la influencia del Papa, para que inicie gestiones diplomáticas en favor de la paz.

Y ya que de esto nos ocupamos, diremos que la paz fué ayer de nuevo discutida por el Consejo de ministros, aun cuando éstos aseguran que solo lo hicieron muy en principio y en líneas generales, para llegar á la solución cuando sea el momento oportuno.

Por lo pronto se nota en las deliberaciones del Gobierno un temor muy marcado á decidirse por una iniciativa, para la brusca terminación de la guerra.

Pero conste que ese es el ideal de no pocos ministros, y que para ellos el precio de la paz está descontado.

El Gobierno no sabía nada nuevo de Filipinas y en Puerto Rico no ocurre novedad.

A aquella hora, el general Blanco no ha contestado á los telegramas que le dirigió el Gobierno, preguntándole por el efecto que hubiera causado en la Habana la pérdida de la escuadra.

Continúa interrumpido el telégrafo con Santiago.

Funciona con Cienfuegos y la Habana; pero con lentitud por obligación de servicio, y aunque el oficial tiene la preferencia, el Gobierno no recibió hasta esta madrugada las noticias que esperaba de la Habana referentes al desastre de la escuadra.

Decían los ministros que no habían hecho otra cosa en el Consejo que seguir cambiando impresiones, conviniendo en esperar

más amplias referencias para resolver entonces lo que deban hacer.

Los ministros indicaban la idea de abrir una sumaria para depurar responsabilidades.

Sabe el Gobierno que la herida del general Linera mejora, y que, por fortuna, no hay necesidad de amputarle el brazo.

No acordó el Consejo recompensa alguna para el bizarro general, porque la que habrá de otorgársele será la cruz de San Fernando, motivo de expediente en juicio contradictorio.

El bravo general recibió la herida que le produjo un casco de granada, en el momento en que acudió sólo con indecible arrojo á un punto donde el enemigo se ensañaba, encontrando débil la resistencia por las muchísimas bajas que habían tenido nuestros soldados.

El resto de la propuesta la formulará el general Blanco.

Como telegramas particulares dicen que el acorazado *Pelayo* entró en el canal de Suez con averías en la máquina, los periodistas acosaron á preguntas al ministro de Marina, quien manifestó que nada sabía y que las últimas noticias por él recibidas nada decían de esas averías.

Examinó el Consejo si convendrá más que la escuadra que poseemos regrese á la Península ó continúe el viaje á Filipinas, ante el temor de que los yankees vengan á la Península.

El ministro de la Guerra dió cuenta de estar acumulando medios de defensa en varios puntos.

Dijo que Baleares y Canarias están suficientemente garantidos; pero así y todo, irán más ropas, de los 26.000 hombres llamados al servicio activo.

Respecto á la escuadra del general Cámara, el Gobierno persiste en su resolución de que regrese á la Península, entre otras razones, porque van á bordo de ella 2.500 soldados, que el Gobierno presume habían de llegar tarde á Filipinas.

Afirmó el Sr. ministro de la Gobernación que no se había alterado en ninguna parte el orden público, pues tenía telegramas de todos los gobernadores, en los cuales despachos no se acusa novedad alguna.

## Expedientes

Llevaba el ministro de Gracia y Justicia dos de indulto de pena de muerte, que se han quedado pendientes de resolución por otro Consejo.

Creemos que en el Consejo de ayer sólo se aprobó, y eso porque era de urgencia indiscutible un expediente eximiendo del pago de derechos de Aduanas el material de guerra.

## Las Marianas

### Apuntes geográficos

Las islas Marianas forman un archipiélago en la Micronesia (Oceanía). Están situadas en el Pacífico, al N. de las Carolinas, al E. de las Filipinas y al SE. del Japón, entre los 13 y 21° latitud Norte y los 148 y 149°, 40 minutos longitud Este del Meridiano de Madrid. Constituyen el Archipiélago 16 islas, formando una cadena de N. á S. de unos 950 kilómetros de longitud.

Se dividen en dos grupos; el del S., con cinco islas, y el del N., con las restantes. Las principales son: Guan ó Guaján, Rota, Aguiján, Tinian, Saipán, Anataján, Saiguán, Guguán, Alamaguán, Pagán, Agrigán, Asunción y Urracas.

Estas islas fueron descubiertas en 6 de Marzo de 1521 por la expedición de Magallanes. Este gran navegante dióles el nombre de las Velas Latinas por la forma triangular de las que usaban los naturales en sus barcos y también las llamó de los Ladrones por los robos que se cometieron. La superficie total de estas islas es de

1.026 kilómetros, y las pueblan, según el último censo (1887), 9.941 habitantes, de los cuales, los dos tercios, por lo menos, corresponden á la capital, Agaña, situada en la isla de Guan ó Guaján, donde ha llegado á haber 40.000 habitantes.

El puerto de San Luis de Apra es espacioso, cómodo, y á muy pocas mejoras que se hubieran hecho, y que harán seguramente los americanos, de quedarse con ellas, podría decirse que es magnífico. El clima, en general, es bueno; el suelo de fácil cultivo y capaz para producir todos los frutos de aquella zona, en particular el coco, que abunda mucho; hay bastantes cráteres y volcanes hundidos.

Abundan, además del coco, el arroz, la caña de azúcar, el *rima ó lemay*, producto del tamaño del melón, sabroso y agradable, que da una especie de higuera gigantesca de aquel nombre, el mango, el ñame, la mandioca, el maíz, la patata, etc.

En maderas hay variedad riquísima. La fauna no tiene carácter propio, se asemeja á la de las Carolinas, y en general, á la de Asia.

El comercio está poco desarrollado, merced al abandono punible de nuestros Gobiernos y de nuestras Compañías navieras.

Los habitantes actuales de las Marianas son descendientes de los primitivos *chamorros* que allí vivían y de los tagalos de Filipinas.

El color de la piel es claro, los ojos pequeños, la boca grande, los pómulos salientes.

Son más robustos que los filipinos, y los hombres suelen tener barba y vello en el cuerpo.

Se alimentan de arroz, árbol del pan, maíz, pescados, tortugas, y ahora, algunos, de carne de vaca, introducida por los españoles.

El traje consiste en un cinturón hecho de fibras de ciertas plantas, y sólo en las grandes ocasiones se visten con trajes como los españoles.



Gutiérrez come en casa de unos amigos suyos.

Cuando están en los postres estalla una gran tormenta.

Gutiérrez desaparece de pronto y vuelve á la media hora hecho una sopa.

—Pero ¿á dónde ha ido usted, hombre?

—He ido á mi casa, á avisarle á mi mujer que no iría hasta que acabase la tormenta.

Después de la celebración del matrimonio, un amigo de la casa llama aparte al padre de la esposa y le dice:

—¿No sabe usted que su yerno es un mal sujeto, lleno de deudas?

—No, señor... pero como...

—Estoy seguro de ello; ese hombre se ha casado con su hija de usted para pagar á sus acreedores.

—¿Y por qué no me lo ha dicho usted antes?

—¡Toma! ¡Toma! Porque me debe 3.000 pesetas.

—Mamá ¿por qué matan á los lobos?

—Porque matan á los carneros

—Entonces ¿por qué no matan á los carniceros?

Gedeón, que acaba de batirse, ha sido herido levemente por una bala de su adversario.

Terminado el duelo, Gedeón se encaró con sus padrinos y les dijo:

—Toda la culpa es de ustedes. Si nos hubieran colocado á la misma distancia el uno del otro, yo también le hubiera herido seguramente.

Nota el conde que una caja de cigarros habanos que había abierto el día anterior está vacía, y dice á su criado:

—Mira Ramón, á ese paso, nos va á hacer daño el tabaco. Fumamos demasiado.

Postdata de una carta de Gedeón á su hijo, que se encuentra en París:

—Caigo ahora en la cuenta de que no te he anunciado que me han pedido ya la mano de tu hermana. Pero, en fin, te lo diré en mi próxima.

Un individuo que va muy de prisa por la calle se encuentra con un amigo que le dice:

—¿A dónde corres de ese modo?

—Voy á exigir una reparación.

—¿A quién?

—A mi casero.

—¿Te bates con él?

—No, hombre; voy á pedirle que me haga algunas reformas en casa.

Una señora, tenazmente asediada por uno de sus primos, dice á su marido

—Ernesto me persigue sin cesar y no me deja ni á sol ni á sombra.

—Pues enséñale los dientes.

—Lo he hecho ya.

—¿Y qué?

—Me ha dicho que son perlas.

# Guerra

## con los Estados Unidos

### La Cámara de representantes

La de Cuba acordó anteayer por unanimidad protestar, por conducto del gobierno nacional, ante las naciones de Europa y las americanas amigas, contra la decisión de los yankees de bombardear Santiago para desmenujar la población, pues esto pugna con los sentimientos de humanidad, de los que tanto han alardeado los norteamericanos, buscando con ellos el pretexto para hacer la guerra á España.

### Bombardeo

Según noticias, desde ayer está siendo bombardeado Santiago de Cuba por mar y por tierra.

El corresponsal en Washington del *Evening Journal*, consigna que Sampson intenta hacer estallar las minas submarinas para entrar en Santiago de Cuba; pero que sólo lo ha logrado con respecto á algunas de ellas.

Las baterías españolas de Cayo Smith, del castillo del Morro y de Socapa siguen en actividad.

Las tropas auxiliares españolas están distribuidas ya en las posiciones que constituyen la defensa exterior de Santiago de Cuba, y los cañones han sido emplazados en puntos estratégicos y de difícil acceso.

El coronel Escario para entrar en Santiago de Cuba, rompió el cerco del enemigo.

### Un trasatlántico en Santiago

No salió el sábado último de Santiago, como se había dicho, trasatlántico alguno con la escuadra de Cervera.

La Compañía Trasatlántica recibió ayer un telegrama de Cuba.

En él se daba cuenta de que en la bahía de Santiago no había más que un trasatlántico, y que éste no había salido con la flota del almirante Cervera.

ginación qué deseo podría ser aquel que á su amigo tanto fatigaba, dió siempre muy lejos del blanco de la verdad; y por salir presto de la agonía que le causaba aquella suspensión, le dijo que hacía no torio agravio á su mucha amistad en andar buscando rodeos para decirle sus más encubiertos pensamientos pues tenía cierto que se podía prometer del, ó ya consejos para entretenerlos, ó ya remedio para cumplirlos.

Así es la verdad, respondió Anselmo, y con esa confianza te hago saber amigo Lotario, que el deseo que me fatiga, es pensar si Camila mi esposa es tan buena y tan perfecta como yo pienso, y no puedo enterarme en esta verdad, si no es probándola de manera, que la prueba manifieste los quilates de su bondad como el fuego muestra los del oro; porque yo tengo para mí, oh amigo, que no es una mujer más buena de cuanto es ó no es solicitada, y que aquella sola es fuerte que no se dobla á las promesas, á las dádivas, á las lágrimas y á las continuas inmortundades de los solícitos amantes.

Porque, ¿qué hay que agradecer, decía él, que una mujer sea buena, si na-

ciencia de no responderme hasta que acabe de decirte lo que se me ofreciere acerca de lo que te ha pedido su deseo, que tiempo quedará para que tú me repliques y yo te escuche.

Que me place, dijo Anselmo, di lo que quisieres.

Y Lotario prosiguió diciendo:

Paréceme, oh Anselmo, que tienes tú ahora el ingenio como el que siempre tienen los moros, á los cuales no se les puede dar á entender el error de su secta con las acotaciones de la Santa Escritura, ni con razones que consistan en especulación del entendimiento, ni que vayan fundadas en artículos de fe, sino que se les han de traer ejemplos palpables, fáciles, inteligibles, demostrativos, indubitables, con demostraciones matemáticas que no se pueden negar, como cuando dicen: «Si de dos partes iguales quitamos partes iguales, las que quedan también son partes iguales»; y cuando esto no entiendan de palabra, como en efecto no lo entienden, háseles de mostrar con las manos, y ponérselo delante de los ojos, y aun con todo esto no basta nadie con ellos á persuadirles las verdades de nuestra sacra religión; y este

poeta, *usque ad aras*, que quiso decir, que no se había de valer de su amistad en cosas que fuesen contra Dios.

Pues si esto sintió un gentil, de la amistad, ¿cuánto mejor es que lo sienta un cristiano, que sabe que por ninguna humana ha de perder la amistad divina? Y cuando el amigo tirase tanto la barra, que pusiese aparte los respetos del cielo por acudir á los de su amigo, no ha de ser por cosas ligeras y de poco momento, sino por aquellas en que vaya la honra y la vida de su amigo.

Pues dime tú ahora, Anselmo, ¿cuál destas dos cosas tienes en peligro, para que yo me aventure á complacerte, y á hacer una cosa tan detestable como me pides? Ninguna por cierto; antes me pides, según yo entiendo, que procure y solicite quitarte la honra y la vida y quitártela á mí juntamente; porque si yo he de procurar quitarte la honra, claro está que te quito la vida, pues el hombre sin honra peor es que un muerto; y siendo yo el instrumento como tú quieres que lo sea, de tanto mal tuyo, yo vengo á quedar deshonrado, y por el mismo consiguiente sin vida.

Escucha, amigo Anselmo, y ten pa-

die le pide que sea mala? ¿Qué mucho que esté recogida y temerosa la que no le dan ocasión para que se suelte, y la que tiene marido que en cogiéndola en la primera desenvoltura, la ha de quitar la vida?

Así que, la que es buena por temor ó por falta de lugar, yo no la quiero tener en aquella estima en que tendré á la solicitada y perseguida; que salió con la corona del vencimiento; de modo, que por estas razones y por otras muchas que pudiera decir para acreditar y fortalecer la opinión que tengo, deseo que Camila mi esposa pase por estas dificultades, y se acrisole y quilate en el fuego de verse requerida y solicitada, y de quien tenga valor para poner en ella sus deseos; y si ella sale, como creo que saldrá con la palma desta batalla, tendré yo por sin igual mi ventura; podré yo decir que está como el vacío de mis deseos; diré que me cupo en suerte la mujer fuerte, de quien el Sabio dice que ¿quién la hallará?

Y cuando esto suceda al revés de lo que pienso, con el gusto de ver que me acerte en mi opinión, llevaré sin pena la que de razón podrá causarme mi tan-

Créese que este buque es el México que desplaza 1.366 toneladas.

# DESTRUCCIÓN de la escuadra de Cervera

### Lazaga suicidado.—Villaamil y 600 marinos muertos.—Los heridos.—Los prisioneros

TELEGRAMA OFICIAL

*Habana* (sin fecha.) (Recibido el 6).—Terrible combate escuadras murieron seis-cientos tripulantes de los «destroyers» *Plutón* y *Furor*, y de los cruceros *Maria Teresa*, *Vizcaya*, *Oquendo* y *Cristóbal Colón*.

Entre los muertos se encuentran el capitán de navío D. Fernando Villaamil, jefe del Estado Mayor.

El comandante del *Oquendo*, D. J. Lazaga, capitán de navío se ha suicidado.

Resultaron hédidos en el combate el almirante Cervera, el comandante del *Maria Teresa* D. Víctor Concas, capitán de navío y el comandante del *Vizcaya*, capitán de navío D. Antonio Marín Eulate.

Los marinos americanos han respetado las armas á los prisioneros.

Estos pasan de 1.000.

### Oficiales prisioneros

El tercero de á bordo del crucero *Infanta María Teresa*, D. Juan Arnar, ha telegrafado desde Puerto Antonio (Jamaica), diciendo: «Ileso pero prisionero».

También ha telegrafado desde Puerto Antonio á su familia el teniente de navío Sr. Magaz, hijo del senador del reino del mismo apellido.

El Sr. Magaz prestaba servicios á bordo del *Vizcaya*, y dice que se halla prisionero.

El padre del alférez de navío D. José Noval, que iba á bordo del «destroyer» *Furor*, ha recibido un telegrama de Santiago, en el que le dice su hijo que se halla en la Socapa.

El teniente de navío, D. Juan Aznar, tercer contramaestre del *Maria Teresa*, dictó al corresponsal del *Herald* la nota siguiente:

«Salimos todos con la esperanza de que la vigilancia de la escuadra americana se hubiese descuidado algo.

Hemos perdido nuestra escuadra; ha sido deshecha, y el poder marítimo de España destruido de golpe.

La guerra no puede sostenerse ya con esperanza de éxito.»

### EN LA HABANA

#### Impresión.—Alocución del general Blanco.

La impresión que la gran desgracia ha producido en la Habana ha sido de profunda amargura; pero sin abatimiento ni desmayos; por el contrario, parece haber determinado una violenta reacción en el sentido de llevar hasta el último extremo la resistencia y el sacrificio.

El general Blanco se mantiene sereno, decidido y enérgico, según dice un corresponsal.

Ha publicado la siguiente alocución:

«Habitantes de la isla de Cuba:

«No siempre al valor acompaña la fortuna.

«La escuadra española mandada por el contralmirante Cervera, combatiendo contra triplicadas fuerzas, ha sucumbido gloriosamente en los momentos mismos en que la considerábamos salvada del peligro que la amenazaba dentro del puerto de Santiago de Cuba.

«El golpe es muy duro; pero sería impropio de pechos españoles desmayar siquiera ante este contratiempo, por grave que parezca.

«Por el contrario, debemos demostrar al mundo que no decae nuestro ánimo ante los reveses y que tenemos alientos para mirar tranquilos las adversidades y luchar hasta vencerlas.

«Fuerzas nos sobran para defender nuestra justa causa y sacar triunfante nuestro derecho, si unidos todos en el sagrado amor á la patria, la consagramos nuestras vidas y haciendas.

«En la adversidad se acrisolan las virtudes de los pueblos.

«Demos pruebas patentes de que el pueblo español las atesora todas, y firmes y resueltos ante el peligro, confiemos en Dios y en nuestro derecho para dejar incólumes el honor y la integridad de la patria.

«Así lo espera, dispuesto á vencer ó morir á vuestro frente por honra de España y por la integridad del suelo patrio, vuestro gobernador general.—Ramón Blanco.»

### El «Alfonso XII», incendiado y destruido

Comunican de la Habana esta triste noticia.

El vapor-correo de la trasatlántica *Alfonso XII* estuvo el día 5 á unas ocho millas de la Habana.

Los buques yankees salieron inmediatamente en su persecución. El *Alfonso XII* trataba de ganar el puerto de Mariel, pero para no ser apresado tuvo su comandante que embarrancarle en la costa.

Los buques enemigos hicieron sobre el trasatlántico terrible fuego hasta incendiarlo.

El *Alfonso XII* está totalmente perdido. Acudieron fuerzas de artillería é infantería, evitando que los americanos se apoderasen del barco.

La tripulación se ha salvado y parte de la carga.

Las tropas que acudieron en auxilio del trasatlántico tuvieron dos heridos.

# Sitio de Santiago de Cuba

### Sin noticias

No hay noticias que confirmen las circuladas respecto á haber sido bombardeado Santiago de Cuba.

Ni aquí ni en Washington se sabe todavía cuando será reanudado el ataque á Santiago de Cuba.

### El general y el arzobispo

El arzobispo de Santiago de Cuba se ha dirigido al general Blanco, rogándole que acceda á la capitulación de la plaza, considerando que sería estéril continuar defendiéndola.

El general Blanco contestó al prelado en esta forma:

«Imposible capitular. Antes morir. Recordemos todos que somos descendientes de los inmortales defensores de Gerona y de Zaragoza.»

### El traidor

Se sabe de un modo indudable que Calixto García acompaña en las operaciones contra Santiago al general Shafter.

### Entierro del general Vara del Rey.—Devolución de los heridos.—Cange de prisioneros.

Las noticias que se reciben de Santiago de Cuba afirman que las tropas yankees al ocupar las posiciones de Caney se apoderaron del cadáver del general Vara del Rey, enterrándolo con gran solemnidad y haciéndole los honores debidos á su alta jerarquía.

El enemigo devolvió los heridos y propuso el canje de los prisioneros, que fué aceptado por Linares.

### Volará la plaza

*Nueva York* 5.—El *Herald* publica un telegrama de Washington diciendo que los partes de Santiago atribuyen al general Linares la declaración de que volará la ciudad de Santiago antes que rendirla.—*Fabra*.

### Las bajas del enemigo

El barco de la Cruz Roja *Irroquois* llegó el martes á Cayo Hueso conduciendo 320 heridos procedentes de Sevilla y del Caney.

Según los cirujanos del estado mayor del general Shafter, las bajas en las líneas próximas á Santiago se elevan por lo menos á 1.700 entre muertos y heridos.

Mil de ellos quedaron abandonados en el campo de batalla ó han sucumbido á consecuencia de las heridas; los demás se salvarán probablemente.

### Escuadras yankees

Corre como indudable la noticia de que el comodoro Watson ha recibido la orden de perseguir con la llamada escuadra oriental, la del almirante Cámara.

Se organizará otra flota para cañonear las costas de España.

### Prisioneros y amotinados

El crucero auxiliar *Herward* ha llegado á Puerto Antonio (Jamaica) conduciendo 400 prisioneros españoles, que se amotinaron al saber el desastre de la escuadra de Cervera.

Los yankees hicieron fuego contra los alborotadores, matando á seis é hiriendo á doce.

Así lo dicen de Nueva York.

# LOS BARCOS DESTRUIDOS

He aquí una breve reseña de los acorazados que salieron de Santiago de Cuba al mando del contralmirante D. Pascual Cervera:

*Infanta María Teresa*, *Almirante Oquendo*, *Vizcaya*; los tres iguales.

Construidos: el primero en 1890 y los otros dos en 1891; desplazamiento en toneladas, 7.000; casco de acero; eslora, 103,68 metros; manga, 19,81; puntal, 11,58; calado máximo, 6,55; fuerza de máquina, 13.700 caballos; número de hélices, dos; velocidad máxima, 20,25 millas; toneladas de combustible que pueden llevar, 1.050; radio de acción, 9.700 millas.

Defensas: coraza de 30,5 centímetros en la línea de flotación; de 25 en las torres y de 5 en la cubierta protectora.

Armamento: dos cañones Hontoria de 28 centímetros en las torres; 10 ídem también Hontoria de 14 centímetros y tiro rápido en batería; ocho de tiro rápido sistema Nordenfeld de 57 milímetros; ocho cañones revólver Hochkiss de 37 milímetros; dos ametralladoras Nordenfeldt de 11 milímetros; dos cañones de siete centímetros tiro rápido, y ocho tubos lanzatorpedos. Dotación: 497 hombres.

Estos buques fueron construidos por completo en los astilleros del Nervión.

*Cristóbal Colón*.—Construido en 1896 en el astillero de la casa Ansaldo (Génova), casco de acero; eslora, 100 metros; manga, 18,20; puntal, 12,19; calado máximo, 7,75; desplazamiento, 6.840 toneladas; fuerza de máquina, 13.000 caballos; dos hélices; velocidad máxima, 20 millas; toneladas de combustible, 1.000; radio de acción, 8.300 millas.

Defensas: blindaje en el costado, en la línea de flotación, en los reproductos y en las torres de 15 centímetros; cubierta protectora de cuatro idem.

Armamento: dos cañones Armstrong de 25,4 centímetros en las torres, 10 ídem de 15,2, seis ídem de 12, 10 ídem Nordenfeldt tiro rápido de 57 milímetros, 10 ídem de

37, dos ametralladoras y cinco tubos lanzatorpedos.

Total de artillería: cañones de gran calibre (25 á 28 centímetros), 8; de calibres medios (12 á 16), 46; piezas menores de tiro rápido, revólvers, ametralladoras, etc., 81; tubos lanza torpedos, 29; dotación, 543 plazas.

Según recuerda *El Nacional*, los barcos costaron á España:

- El *Vizcaya*, 18.000.000 pesetas.
- El *Maria Teresa*, 18.000.000.
- El *Oquendo*, 18.000.000.
- El *Cristóbal Colón*, 22.000.000.
- El *Plutón*, 2.500.000.
- El *Furor*, 2.500.000.
- Total, 81.000.000.
- Añadiendo por artillería solo, 19.000.000.
- Suman, 100.000.000 pesetas.

# Efemérides gloriosas

### Heróica defensa de Mérida 9 DE JULIO DE 712

Puesto preferente, glorioso, ocupa en los anales de la invasión musulmic de España, la heroica conducta, rayana en lo sublime, en lo épico, de los españoles que defendieron á Mérida de las terribles y poderosas huestes del conquistador Muza.

Conquistada la Lusitania, marchó Muza con su gente sobre Mérida, y al llegar ante ella é intimar su rendición á los que la defendían, convenciose el hijo de Mahoma que no era empresa fácil y breve apoderarse de la más antigua ciudad de la invicta Extremadura, y menos con la gente que llevaba, por lo que llamó en su auxilio á su hijo Abdelaziz, que se hallaba en Tanger organizando tropas para trasladarse á España, y entretanto llegaba aquel, Muza, con los medios de que disponía, cercó la plaza.

Los sitiados hacían frecuentes salidas para caer sobre los árabes, trabándose con este motivo combates á diario, en que se empezaban derrotados los sitiadores.

Poco á poco, con sus bizarras é impetuosas salidas, los españoles iban acabando con lo más florido de las huestes del infiel, y haciendo esto comprender á Muza que los españoles iban á terminar por dar fin de sus guerreros antes de que llegara Abdelaziz con los refuerzos, si las cosas continuaban tal como iban, dióse á buscar un medio que le ayudara á destruir al enemigo, ó al menos restarle las fuerzas necesarias para que sus salidas no constituyeran para los árabes tremendos descalabros.

Preparó Muza á los godos una emboscada, y atraídos éstos habilmente á ella, trabóse un combate que duró siete horas y que costó la vida á cuantos españoles tomaron parte en él. Estreñido facilitó á Muza la conquista de una torre después llamada Torre de los Mártires, en realidad sólo le sirvió para experimentar nuevas pérdidas; pues pocos días después fué reconquistada con insuperable valentía, pereciendo en su defensa todos los árabes que la ocupaban.

En los últimos días de Junio de 712 llegó el hijo de Muza á las cercanías de Mérida, y unidas las huestes de padre é hijo comenzaron á atacar con furia é impetu aterrador la plaza. Aun hicieron los godos algunas salidas; mas como había ya enorme desproporción entre el número de combatientes de uno y otro bando, en casi todas las salidas los árabes abrumaron con la superioridad numérica á los defensores que tenían la valentía de salir al campo á pelear.

Reducidos también al último extremo por el hambre y la miseria los defensores de Mérida, acordaron capitular, haciéndolo en condiciones honrosísimas el día 29 de Julio. Dos días después tomó Muza posesión de la plaza conquistada.

MAESR RODRIGO

# Noticias

Telegrafían de Barcelona á *La Correspondencia*:

«La esposa del Sr. Concas, comandante del crucero *Maria Teresa* se halla enferma á consecuencia del disgusto que le ha producido el desastre de la escuadra.

Continúa acuartelada la fuerza de la Guardia civil.

Se comenta el hecho de haberse invertido 15 000 duros en el mueblaje y decorado de la cámara del comandante de la *Numancia*.

Muy en breve será nombrado nuevo director de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía.

Hasta ahora, el candidato que con más influencia cuenta para ocupar la vacante es el ingeniero y consejero de la citada compañía, D. Miguel Martínez Campos.

Cómo progresa España:

«En Alcazar de San Juan han empezado con gran actividad los trabajos para la construcción de una plaza de toros, que según se asegura será una de las mejores de aquella provincia.»

Hace algunos días desaparecieron de su domicilio de Olaveaga, Bilbao, dos niños de corta edad.

Los padres de la criatura dieron conocimiento del hecho á la policía, que de allí á poco encontró á uno de los niños.

Respecto al otro, que solo contaba tres años, fueron infructuosas todas cuantas pesquisas se hicieron, hasta que al cabo recientemente se le halló su cadáver flotando sobre las aguas de la ría.

El niño se llamaba Angel Guevara.

# Firma de Guerra

Ley autorizando al ministro de la Guerra para movilizar y llamar á las armas á las tropas de segunda reserva del ejército regional de Canarias y á los reclutas de depósito de aquellas islas.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Segovia al general de brigada D. Francisco Galbis.

—Idem id. de la provincia de Zamora al general de brigada D. Ramón Rubalcaba.

—Idem id. de la provincia de Palencia al general de brigada D. Javier Murga.

—Promoviendo á general de brigada por mérito de guerra al coronel de artillería D. Salvador Díaz Ordóñez.

—Id. á general de brigada por mérito de guerra, al coronel de infantería D. Federico Escario y García.

—Aprobando el cambio de seis coroneles del arma de infantería.

—Id. propuestas de recompensas en favor de varios jefes y oficiales por servicios campaña en Cuba.

—Concediendo cruz blanca de primera clase del Mérito Militar pensionada con el diez por ciento, al capitán de Ingenieros D. Miguel Gomez Tortosa, por la memoria presentada sobre la comisión que desempeñó en el extranjero para adquirir material con destino á Cuba.

—Idem cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al comandante de ingenieros D. José González y Gutiérrez por su memoria titulada «El aluminio y sus aplicaciones».

—Idem cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al oficial primero de Administración militar D. Cesáreo Olavarría y Martínez por su obra «Ejercicios de idioma alemán».

# De Marina

También ha firmado la Reina los siguientes decretos que el Sr. Auñón ha sometido á su aprobación:

Ascendiendo á contador de navío de primera clase á los contadores de navío don Antonio Gómez Calderón y D. Manuel Gómez Murcia.

—Id. á contadores de navío á los de fragata D. Francisco Dueñas y Tomassetti y D. Manuel Barandicarán.

—Id. á comandante de infantería de marina al Capitán D. Emilio López Lorenzo, y á éste empleo á los tenientes D. Joaquín García Avillo, D. José de Ambaseda, don José Granados Cantos, D. Félix Manrique de Lara y D. Antonio Rodríguez Aguilar.

—Id. á los inmediatos empleos al teniente coronel de infantería de marina, D. Pedro Caravaca; al comandante, D. Onofre Simico; al capitán, D. Ramón Argüelles, y al teniente, D. Jesús Carro.

—Idem á sus inmediatos empleos al comisario de marina D. Santiago Soriano, al contador de navío de primera clase don Antonio Samper, al contador de fragata don Miguel Trigo y al contador de fragata don Manuel Gutiérrez.

—Proponiendo para el mando de la primera división de cruceros auxiliares al capitán de navío D. José Barrada y Fernández de Castro.

# Los nuevos generales

Muy bien recibidos serán por la opinión los ascensos á generalato á los coroneles Escario y Ordóñez.

Los antecedentes militares de uno y otro son brillantísimos.

El primero, hijo del coronel D. Luis Escario, pertenece á una familia que en repetidas ocasiones ha vertido su sangre en defensa de la patria, y era uno de los coroneles más jóvenes del arma de infantería.

Toda su carrera la ha hecho por méritos de guerra, empezando sus servicios tan pronto que cuando acababa de coser á la manga de su uniforme la estrella de alférez, batiéndose valerosamente en Montejurra, recibió una peligrosa herida.

A los veinte años había obtenido el empleo de capitán.

En la actual campaña de Cuba ha intervenido en numerosos y reñidos combates al frente del regimiento de Isabel la Católica, de que tiene el mando, y á cuyo frente ha dado más de una vez muestras de que su pericia no desmerece en nada de su probado valor.

En cuanto al otro nuevo general, señor Ordóñez, autor de uno de los mejores sistemas de cañones que se conocen hoy en Europa, su gloriosa historia militar es bien conocida por todos los españoles con motivo de los brillantes hechos últimamente realizados por él en el teatro de la guerra, donde en pocos días ha recibido dos heridas.

# La anexión de Hawai

El Senado de Washington ha aprobado una proposición en favor de la anexión de Hawai, por 42 votos contra 41.

# Buque francés á pique

*Nueva York* 6.—El día 3, á las cinco de la madrugada, y á setenta millas de Sable Island, hubo un abordaje entre el vapor *Cromartyshire* y el trasatlántico francés *Bourgogne*, yéndose á pique este último.

En el siniestro perecieron 600 de sus tripulantes y lograron salvarse 200.

*Nueva York* 6.—El vapor trasatlántico *Bourgogne*, de cuyo naufragio se ha dado cuenta, llevaba 191 pasajeros de primera

clase, 125 de segunda, 296 de tercera y 220 tripulantes.

Entre los pasajeros figuraba el Sr. Dubosc, secretario que fué de la legación española en Washington, que se había embarcado de incógnito.—*Fabra*.

No resulta cierto, como dice el anterior despacho, que el Sr. Dubosc fuese en el buque perdido.

# Duelo en el Ferrol

Dicen de Ferrol que ha causado honda consternación la noticia de la destrucción de la escuadra de Cervera.

Reina un desconsuelo inmenso.

El Ferrol fué el departamento que dió mayor contingente de tripulantes.

El noventa por ciento de los tripulantes del *Maria Teresa* son del Ferrol.

Al conocerse la noticia, los médicos son llamados precipitadamente á muchas casas para asistir á los numerosos síncopec que en los individuos de las familias producen la lectura del desastre.

Muchas mujeres tenían sus maridos, y casi todas sus hijos en la escuadra.

Hubo cuadros desgarradores en la plaza del Mercado al llegar las vendedoras de las aldeas inmediatas y enterarse de la pérdida de la flota.

Las escenas eran conmovedoras; los gritos, y los llantos y síncopec se sucedieron sin interrupción.

Aumenta el desconsuelo el no recibirse ni un solo telegrama de los tripulantes.

Estos acostumbraban á telegrafiar después de todos los acontecimientos y combates habidos en Santiago.

# Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 4	DÍA 5
<b>4 por 100 perpetuo interior</b>		
Fin corriente.....	45 75	46
Idem fin próximo.....	00	00
Idem F. de 50.000 pts. nom.....	46 20	47
Idem E. de 25.000 id. id.....	6 20	47
Idem D. de 12.500 id. id.....	46 40	47
Idem C. de 5.000 id. id.....	51 75	52
Idem B. de 2.500 id. id.....	54 5	55
Idem A. de 500 id. id.....	55 00	55
Idem G y H. de 100 y 200 id. id.....	53 00	53 50
En diferentes series.....	54 85	47 25
<b>4 por 100 perpetuo exterior</b>		
Serie F. de 24.000 pts. noms.....	58 80	61
Idem E. de 12.000 id. id.....	57 80	61
Idem D. de 6.000 id. id.....	57 85	61 95
Idem C. de 4.000 id. id.....	58 00	62 40
Idem B. de 2.000 id. id.....	59 50	65 25
Idem A. de 100 id. id.....	59 75	65 5
Idem G y H. de 100 y 200 id. id.....	62 00	66 00
En diferentes series.....	59 75	65 25
Partidas de 50.000 pts. nom.....	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.....	57 65	61 50
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie E. de 25.000 noms.....	00 00	58
Idem D. de 12.500 id. id.....	00 00	58 0
Idem C. de 5.000 id. id.....	55 50	61 90
Idem B. de 2.500 id. id.....	55 50	59 00
Idem A. de 500 id. id.....	56 00	61 10
En diferentes series.....	55 80	58 80
Oblig. del Tesoro (serie A).....	100 70	101 25
Idem id. (serie B).....	100 70	101 25
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000	71 10	76 90
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	71 30	77 10
Billetes de Cuba (1886).....	59 10	61
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	59 15	61
Billetes de Cuba (1890).....	47 25	49
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	47 20	49
Cédulas hipotecas. al 5 por 100.....	104 00	100
Idem al 4 por 100.....	98 25	00
Acciones Banco de España.....	306 50	324
Comp. Arrendt. de Tabacos.....	139 00	136
Obligaciones Filipinas 6 por 100.....	62 50	56 25
<b>CAMBIOS</b>		
Londres, vista.....	0 00	

## GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 35, MADRID

## LA FAVORITA

Aguahigiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINER

### SECCION SECRETARIAL

Quince años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón intencional y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

### SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Si información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

### SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

## LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con un indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 35 pesetas anuales.  
Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

### REPRODUCCION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan á correo seguido.  
Las principales ventajas que á los Municipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

### CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

### OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO,** por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

**LA ADMINISTRACION LOCAL** y table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado provincial.—Reconocidas causas de su lamentable estado, con una reseña histórica de Castiella, por D. Elias recio, 5 pesetas.

**EL CACIQUISMO,** n secretario de Ayuntamiento. Manual del Timbre y Guía de Consumos (25 pesetas).  
Guía de Apr. Jios (3.º Novísima Provisión) Guía de Quintas, 6 de ciones á los buques de El Libro de los Ayuntamientos (15.ª edición), 1,50.

**Guía de Cédulas para Elecciones de todas clases, Edificio y solares, con Explotación, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.**

**Jerarchos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.**

**Ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se Elecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de 5 de Noviembre de 1890 y de 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; toda anotada extensamente, 1,50.**

**Manual de Contabilidad de la Hacienda pública, urbana y rural, 1.**

**Administración económica provincial é inspección de la Hacienda pública**—Contiene este rollo el art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890, el Real decreto de 1.º de Agosto de 1890, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado extensamente, 1.

**Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.** Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.º **Legislación de Minas.**—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50. **Contribución territorial, cartillas y amillaramientos,** con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los próximos meses y año, 4.

**Guía de Secretarios de Ayuntamientos,** con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50. **Ley Provincial vigente.** (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

**Guía del uso de armas, caza y pesca,** 0,75. **Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales, dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.**

**Reglamento del Mesguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885,** con notas importantes. (Edición de Julio de 1893, 0,50). **Manual de emigraciones.** (Edición de Mayo de 1888), 0,75. **Ley del juleto por Jurados,** extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.

**Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales**—(Edición de id. id.), 1,50. **Centros administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.** (Edición de 1887), 1.

**Manual de alojamientos y bagajes.** (Idem de Junio de id.), 1,50. **Suministros al Ejército y Guardia civil.**—(Idem id.), 1,50. **Reglamentos de Registro mercantil y Bolsas de Comer.** 0,75. **Ley de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública,** extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

**Manual de repartos de la contribución territorial,** con 2.700 tablas, centímetro por centímetro cada una, que empiezan con la de un centímetro de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 centímetros, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centímetro; continuando después las de 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirse á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión y las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 8.

**Libro manual de pesas y medidas,** antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

**Guía teórica y práctica de Contabilidad municipal y partida doble,** que contiene: un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depósitos, basado en un presupuesto que se incluye con mas de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razon de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

**Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870.** (Edición de 1883), 0,50. **Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal.** 1,25. **Formulario de la Administración municipal.**—4 tomos en 1.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

**OBRAS LITERARIAS**

**El Angel de una familia.**—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2. **Celos y Quid pro quo.**—Comedia en un acto y en verso, 1. **El Crisol de cenizas.**—Libros, albums, folletos, periódicos, etc., 1. **Perlas literarias de los siglos 1.º, 2.º y 3.º.** **Brillantes literarias.**—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

**Auditara y parricida.**—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50. **A luchar y... ¡adelante!**—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid